



No. 2486
07-04-17
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCI

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

¡PROFUNDIZAR LA MOVILIZACIÓN E INCORPORAR A TODOS LOS EXPLOTADOS!

DE LAS MESAS DE DIÁLOGO NO SALDRÁ NADA

POR EL DERECHO A UN SALARIO QUE CUBRA LA CANASTA FAMILIAR

POR UNA JUBILACIÓN CON EL 100% DEL SALARIO

POR UNA EDUCACIÓN CIENTÍFICA UNIVERSAL

MUERA LA REFORMA EDUCATIVA ANTICIENTÍFICA DEL M.A.S.

POR ESTABILIDAD LABORAL

POR FUENTES DE TRABAJO ESTABLES PARA LOS DESOCUPADOS

POR LA DEFENSA DE LA CNS

POR LA DEFENSA DE LOS FONDOS DE PENSIONES



SI AL GOBIERNO Y LOS EMPRESARIOS, RECLAMAR EL DERECHO A COMER, TENER DONDE VIVIR, EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS HIJOS Y COBERTURA EN SALUD (MÍNIMO VITAL), LES PARECE UN DESPROPÓSITO, ENTONCES LO QUE CORRESPONDE ES ECHARLOS DEL PODER.

INSTAURAR EL SOCIALISMO (PROPIEDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN), EL GOBIERNO OBRERO CAMPESINO, EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES, ESTATIZAR LAS GRANDES EMPRESAS PRODUCTIVAS, PLANIFICAR LA ECONOMÍA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DEL PAÍS.

2017: CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE

¡FUERA DE VENEZUELA LAS SUCIAS MANOS DE LA OEA, CUEVA DE AGENTES DEL IMPERIALISMO!

La decisión del Tribunal Supremo de Justicia de suspender el funcionamiento de la Asamblea Nacional y tomar para sí sus funciones legislativas ha provocado la agudización de la campaña internacional liderada por el imperialismo contra el gobierno de Maduro.

Es preciso denunciar y rechazar a la oposición de derecha, falsos demócratas agentes del imperialismo. Los revolucionarios, por principio no podemos avalar de manera alguna cualquier intervención o ingerencia de los Estados Unidos y sus aliados gobiernos latino-americanos en los asuntos internos de un país oprimido, en este caso Venezuela.

La oposición burguesa venezolana, derechista y proimperialista, acude a buscar el amparo del imperialismo para combatir al chavismo nacionalista desde que asumió el poder con el apoyo de la mayoría oprimida. Recurrieron a un fracasado golpe de Estado para derrocarlo y ahora aparecen disfrazados de campeones de la democracia. Durante años, han saboteado al gobierno de todas las formas posibles, contando con el cerco económico de los EE.UU. Pero, claro, estos opositores están en su papel y actuando como corresponde por sus intereses.

Es evidente es que el chavismo ha fracasado, ha degenerado y ha defraudado al pueblo explotado venezolano; y es en este fracaso que la reacción burguesa se apoya y potencia. Corresponde analizar las causas del fracaso de chavismo.

Venezuela es un típico país capitalista atrasado. Toda su economía está asentada sobre la explotación y comercialización de petróleo en el mercado mundial. Gracias a la exportación del petróleo en la década de 1973 a 1983, Venezuela conoció una época de gran bonanza y de despilfarro por parte de la clase dominante y sus gobiernos. Durante este periodo de bonanza económica su incapaz burguesía no se preocupó en desarrollar una industria alternativa a la del petróleo. La crisis del petróleo de 1983 con el derrumbe de los precios, hundió la economía venezolana.

El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, (1989-1993), siguiendo las recomendaciones del FMI, inició un programa neoliberal de privatización de la economía venezolana y descargó sin piedad la crisis sobre el pueblo oprimido y explotado; se dio el levantamiento popular conocido como el "Caracazo" que fue ahogado en sangre por el gobierno cobrando la vida de centenares si no miles de personas. Es a finales de los años 1970 que surge en el seno del ejército la corriente nacionalista chavista.

La llamada revolución bolivariana, liderizada por Hugo Chávez, se planteó un cambio social de contenido independentista, antiimperialista, latinoamericanista, inspirado en las ideas de Simón Bolívar y basado en la "Democracia Social", el antineoliberalismo y la transición hacia un "socialismo del siglo XXI".

Planteamiento reformista de contenido nacionalista burgués enmarcado en el respeto a la gran propiedad privada de los medios de producción. Planteamiento que despertó la adhesión de las mayorías explotadas y oprimidas de Venezuela.



El "Socialismo del Siglo XXI" es un planteamiento reformista pequeño-burgués absurdo. Parte de señalar que "lo que caracteriza nuestra época es, el agotamiento de los proyectos sociales de la burguesía y del proletariado histórico, y la apertura de la sociedad global hacia una nueva civilización: la democracia participativa", en la que, "la forma de propiedad de los medios de producción no tiene mayor importancia para la realización del principio de equivalencia." El principio de equivalencia, del que hablan estos teóricos supuestamente marxistas, consiste en que todo, productos y servicios, deban intercambiarse por su valor de cambio, es decir por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, incluida la ganancia del burgués "para una primera fase en la transición hacia la economía equivalente. Sin embargo, en la medida en que la economía equivalente venza la economía de mercado, desaparecerá la ganancia y la propiedad privada de los medios de producción perderá su base, se eliminará por sí sola."

El chavismo, como todas estas corrientes reformistas "antineoliberales" que han surgido en el continente en la última época, al ser respetuosas de la gran propiedad privada burguesa están condenadas al fracaso. Su fracaso, en ausencia de una poderosa corriente revolucionaria marx-leninista-trotskyista que oriente el malestar popular hacia la destrucción de la propiedad privada burguesa, acaba potenciando a las corrientes políticas radicales de la burguesía.

El gobierno de Maduro, mediante argucias legales busca desesperadamente mantenerse en el poder frente la poderosa corriente opositora liderizada por la derecha cavernaria que levanta las banderas del respeto a las normas de democracia burguesa, como arma de batalla contra el tambaleante gobierno chavista fracasado y descompuesto por la corrupción, en medio de una terrible crisis económica. Respetuoso de la propiedad burguesa no se atreve a estatizar la banca y tomar en sus manos el monopolio del comercio exterior para contrarrestar el boicot económico.

La respuesta revolucionaria es la necesidad de la revolución proletaria para instaurar el socialismo que es propiedad social de los medios de producción y aplastamiento del orden burgués por la dictadura proletaria contra la burguesía.

¿Hasta dónde ha llegado el proceso de la movilización del magisterio urbano?

PARA CONSERVAR Y AVANZAR LO QUE YA SE HA LOGRADO, NO CESAR UN MINUTO EN LAS MOVILIZACIONES

No cabe duda, la marcha nacional de Caracollo a La Paz ha logrado su objetivo de poner en pie de combate a las bases del magisterio; el paro de 48 horas y las masivas movilizaciones en todo el país confirman lo que sostenemos. Lo que no se ha logrado plenamente es sumar a la movilización a los otros sectores laborales y sociales del país que se encuentran igualmente hastiadas de la política demagógica y abusiva del gobierno masista; aunque es claramente perceptible que en ellos existe una franca simpatía por el movimiento docente. Existen sectores, como los fabriles y la Central Obrera Departamental de La Paz, que han aprobado en sus instancias orgánicas (congresos y ampliados) su apoyo a los maestros urbanos y su decisión de incorporarse a la lucha porque el pliego docente incluye aspectos generales como el incremento de sueldos, la defensa de la CNS y la necesidad de una jubilación con el 100 % del sueldo de trabajador activo, etc., que también expresa sus aspiraciones.

Sería una ilusión ingenua el esperar que en las mesas de negociaciones se vayan a lograr una respuesta satisfactoria al pliego de todos los trabajadores y del magisterio urbano. Eso significaría que sea una realidad el sueldo de acuerdo a la canasta familiar, la jubilación con el 100 % y el abandono del proyecto demagógico y electoral del Seguro Universal de Salud a costa de la destrucción de la CNS, etc.. No. Eso sólo será posible como consecuencia de una poderosa movilización nacional que obligue al gobierno frente a la disyuntiva de caerse o ceder.

Todo nos muestra que la marcha nacional del magisterio no ha sido sino el inicio de un largo proceso de movilización de todos los sectores del país en el marco del desarrollo de una situación política absolutamente favorable debido a la agudización de la crisis económica y al creciente malestar popular contra la política abiertamente proimperialista y proempresarial del gobierno.

Puede haber traspies en este proceso. Esas dificultades que aparezcan en el camino deben ser superadas con la acentuación cada vez más contundentes de la acción directa en todas sus formas (marchas, bloqueos de caminos y de calles, mítines masivos en las calles, etc.).

El problema está en que, cada paso que se dé, debe



estar orientado a profundizar y generalizar la movilización. Esto significa incorporar a los sectores más timoratos del magisterio, frente a los descuentos y a la autoridad, que aún no se los ha logrado movilizar, se estima que estos oscilan entre el 30 y el 25 %. Se impone la necesidad de salir del ámbito del magisterio para proyectarse directamente hacia los demás sectores como los padres de familia, los obreros y las capas populares más radicalizadas.

En este sentido, la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba elabora una cartilla para los padres de familia explicando que la aplicación de la reforma educativa y sus reglamentos como la 01/2017 está destruyendo lo poco que quedaba de calidad de la educación y la necesidad de exigir la creación de nuevos ítems para impedir que ellos sigan cargando sobre sus espaldas el déficit históricos de estos ítems. También se explica que el gobierno, poco a poco, está transfiriendo sus responsabilidades sobre la educación a los municipios; existe una disposición en sentido de que los porteros deben depender de los gobiernos locales y se generaliza la práctica de que muchos municipios empiezan a contratar directamente a los maestros para cubrir la falta de ítems del Ministerio de Educación con sueldos miserables y al margen del Escalafón Docente; de esta manera el gobierno del MAS está logrando lo que los neoliberales no pudieron hacer; la municipalización de la educación se está introduciendo sigilosamente como uno de los pilares para que el gobierno central se libere gradualmente de su obligación de financiar la educación en este país.

La nivelación de sueldos entre maestros urbanos y rurales surgió como una trampa del reformismo para cerrar el paso a la canasta familiar

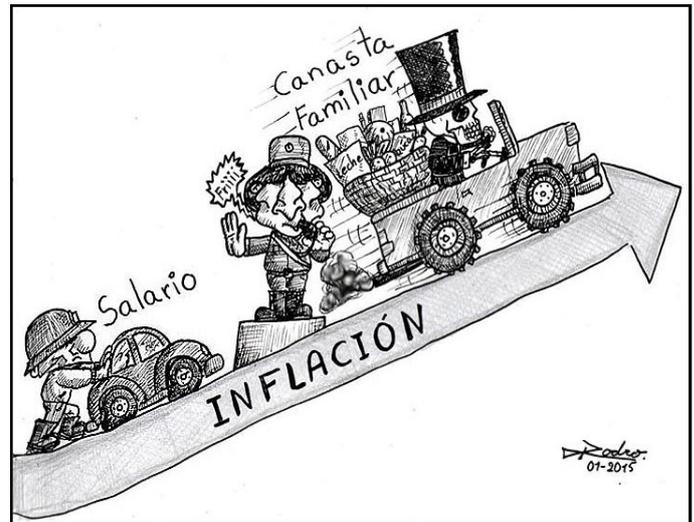
NO ABANDONAR LA CONCEPCIÓN OBRERA DEL SALARIO

Desde la década de los 90 del siglo pasado, se manejó la consigna de la nivelación de los sueldos del magisterio urbano a los del sector rural con el argumento de que es discriminatorio que estos últimos ganen un 20 % más que los urbanos. Esta consigna la enarbolaron los sectores reformistas encarnados por el estalinismo a la cabeza de Víctor Cáceres y Cia. con la finalidad de cerrarle el paso a la consigna obrera del salario mínimo vital con escala móvil, popularizado como “El incremento de sueldos de acuerdo al costo de la canasta familiar”. La intención política era clarísima, desvirtuar la política salarial obrera en el seno del magisterio; el reformismo consideraba y considera ahora que el sueldo mínimo vital es inalcanzable en el capitalismo, esa consigna –dicen- será una realidad sólo en el socialismo.

Esta posición reformista encierra toda una concepción que consiste en colaborar con el sistema social capitalista y, en esta medida, acomodarse solamente a lo que el patrón privado o el Estado está en condiciones de dar al trabajador. Pedir más que eso, la canasta familiar, para estos canallas es ilusorio y demagógico.

Para los trabajadores, el salario es el precio de su fuerza de trabajo, éste le debe permitir cubrir sus necesidades vitales y las de su familia. La lucha por el incremento de los sueldos y salarios está en el meollo de la lucha de clases porque significa la disputa por una parte de la plusvalía que le roba el patrón al trabajador.

¿Cómo aplicar esta concepción obrera en el caso del magisterio? No cabe duda, no abandonar la lucha por el incremento de sueldos de acuerdo al costo de la canasta familiar. Este es el eje de la lucha salarial. En el problema de la nivelación, siempre hay que partir del principio de que la “canasta familiar” es la expresión del conjunto de las necesidades del maestro y estas necesidades cambian de acuerdo a los lugares y a las condiciones donde trabajan. Poco importa si trabajan con 30 o 5 alumnos, lo importante es que sus condiciones de existencia determinan diferentes necesidades.



Es cierto que, debido al crecimiento de las manchas urbanas, muchas unidades educativas rurales han aparecido al interior de los centros urbanos. Sin embargo, los gobierno de turno, por cálculo político en sentido de tener a este sector maniatado detrás de sus designios y de contraponerlos al rebelde magisterio urbano, han tolerado que esas unidades sigan funcionando como rurales, creando gran distorsión en materia de sueldos y mucho malestar en el sector urbano porque aquellos terminaron trabajando lado a lado o más cerca que éste.

En el problema de la nivelación se debe plantear coherentemente, sin abandonar la concepción obrera, de la siguiente manera: “Los maestros urbanos y rurales, que trabajan en los mismos lugares y en las mismas condiciones, deben ganar los mismos sueldos”; porque las necesidades vitales de ambos sectores son las mismas.

De esta manera se superará las contradicciones que artificialmente estimula el gobierno entre el magisterio rural y el urbano, evitando que ambos sectores puedan unirse detrás del objetivo mayor de luchar por un incremento de sueldos de acuerdo a la canasta familiar. Es preciso comprender que ambos sectores perciben miserables sueldos y el 20 % de diferencia no es solución para superar la miseria en el magisterio urbano.

LOS CHACALES AL ASECHO

Empresas de Europa y Canadá expresan interés de invertir en minería de Bolivia

El gobierno del MAS, sigue la misma tradicional política entreguista, antinacional de la miserable burguesía nativa. Está esmerado en entregar a la voracidad imperialista ricos yacimientos mineralógicos como también reservas petrolíferas.

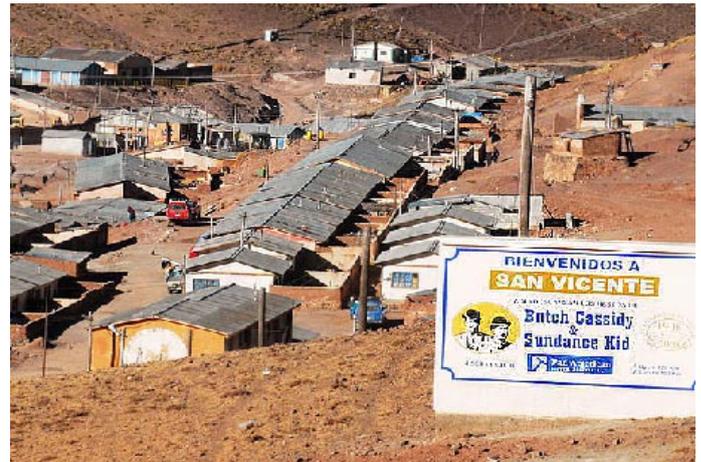
El discurso tibiamente estatista ha sido dejado de lado definitivamente. Ahora, sin tapujos, el gobierno expresa que de lo que se trata es de atraer inversión extranjera (imperialismo) garantizando a las transnacionales no sólo seguridad jurídica sino incentivos que les garanticen jugosas ganancias a costa del país que será depredado sin piedad a cambio de miserables rentas. Entreguismo puro y simple de estos supuestos antiimperialistas del “proceso de cambio”.

El desarrollo o la defensa de la minería estatal no es de interés del gobierno masista. Huanuni, Colquiri, Coro Coro, Vinto bajo administración de COMIBOL, conforme a la Ley Minera masista, deben competir con sus propios recursos con la minería privada e imperialista o perecer.

Como ya se puede ver, por las declaraciones del Ministro de Minería que reproducimos a continuación, en el caso de Vinto ya se anuncia inversión extranjera, es decir, su privatización bajo la figura de empresa mixta. Este es el destino que le espera a Huanuni cuya situación actual es deficitaria pese a la mejora de los precios del estaño y seguramente a Colquiri más adelante.

Informa el ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro, que empresas de Europa y Canadá están interesadas en invertir en la minería de Bolivia, en la Empresa Metalúrgica Vinto o en sociedad con la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

Empresarios de la canadiense Pan American Silver Corporation llegarán en abril a Bolivia con la intención de invertir, al menos, 500 millones de dólares en proyectos mineros de Potosí como en la Minera San Cristóbal S.A. (MSC), San Vicente y Santa Isabel.



Proyectos con una capacidad que supera las cinco mil toneladas por día de producción.

Santa Isabel es un proyecto importante de complejos con mayor contenido de zinc, se encuentra en la región sud del Departamento de Potosí.

La canadiense Pan American Silver Corporation bajo un contrato de riesgo compartido con COMIBOL explota la mina San Vicente. La mina produce entre 800 y 1.000 toneladas de plata, plomo y zinc en bruto y es su intención ampliar su inversión en esta rica mina. Lo mismo con San Cristóbal. San Cristóbal S.A. es una compañía dedicada a la extracción de plata, plomo y zinc. Es una subsidiaria de la Sumitomo Corporation, uno de los consorcios empresariales líderes del Japón, y remueve cada día 150 mil toneladas de roca para procesar 40 mil toneladas de mineral.

Los trabajadores mineros tienen que de una vez por todas darse cuenta que no salvarán las minas estatales siguiendo la política de servilismo al gobierno antinacional que practican los dirigentes vendidos. La defensa y fortalecimiento de la minería estatal pasa por enfrentar y combatir la política proimperialista del gobierno. Para ello es imperioso recuperar la independencia política y sindical del movimiento minero y retornar a su propia política revolucionaria marcada desde la tesis de Pulacayo, en defensa de los intereses del país y de sus propias fuentes de trabajo.

XVII CONGRESO DE LA COD LA PAZ APRUEBA TESIS POLÍTICA REVOLUCIONARIA PRESENTADA POR LA FEDERACIÓN DE FABRILES DE LA PAZ

Cumpliendo con lo acordado en el frustrado Congreso en Caranavi, se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, los días 30 y 31 de marzo el XVII Congreso de la COD La Paz, bajo la dirección de la COB.

Por su parte el oficialismo montó en fecha 22 de marzo un apócrifo Congreso de la COD La Paz en la localidad minera de Coro Coro a la cabeza de Hugo Torrez, militante del MAS y el burócrata Orlando Gutierrez de la Federación de Mineros, vendido al gobierno, que actúa comprometiendo arbitrariamente a los trabajadores mineros en esa pantomima que el Ministerio de Trabajo se ha apresurado en reconocer.



Esta actitud de crear organizaciones sindicales paralelas oficialistas sólo muestra el grado de desesperación del gobierno ante la evidencia del proceso de repudio de los trabajadores a la política antiobrera del MAS.

En efecto, el Congreso de la COD La Paz avalado por la COB, ha discutido ampliamente y aprobado la Tesis Política revolucionaria presentada por los fabriles paceños.

Reproducimos el planteamiento político de este documento.

“LA REALIDAD NACIONAL

“Fabriles, trabajadores explotados en general, volvemos al escenario político con nuestras banderas de lucha revolucionaria socialista. Ocupamos nuestro lugar en la lucha de la nación oprimida contra la nación opresora.

“La clase obrera como dirección de la nación oprimida da al país una perspectiva revolucionaria para superar el atraso económico y la miseria. La lucha de clases no ha desaparecido, al contrario, se agudiza por la profundización de la crisis capitalista.

“La necesidad de la política y revolución proletaria tiene plena vigencia.

“NUESTRO OBJETIVO ESTRATÉGICO ES EL GOBIERNO OBRERO CAMPESINO Y DE TODOS LOS OPRIMIDOS DEL PAÍS, POR UNA NUEVA SOCIEDAD ASENTADA EN LA PROPIEDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, ES DECIR EL SOCIALISMO.

“Enfrentar la crisis significa: garantizar la seguridad ocupacional que supone la defensa de nuestras fuentes de trabajo, desarrollar el aparato productivo e impulsar la industrialización alimentada por nuestros recursos naturales para crear más fuentes de empleo, ampliar y defender el mercado interno, es decir, acabar con la explotación capitalista que sólo saquea nuestras fuentes de riqueza. No podemos conformarnos con ser tan sólo fuerza de trabajo explotada y voto electoral para encumbrar a nuestros propios verdugos.

“Obreros, campesinos y clases medias empobrecidas, hacemos un frente común para acabar con el sistema de opresión que beneficia a un puñado de explotadores y parásitos que someten a la miseria a las grandes mayorías.

“Nos orientamos políticamente por el proletariado e inspirados en los lineamientos centrales de la Tesis de Pulacayo de 1946 y la Tesis Socialista de la COB de 1970.

“Los trabajadores y explotados enarbolamos los principios del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO y la INDEPENDENCIA POLÍTICA y SINDICAL DE LA CLASE OBRERA. Rechazamos la vergonzosa “alianza estratégica” con el gobierno masista y llamamos al pueblo explotado a recuperar los sindicatos y nuestros entes matrices de las manos del masismo proburgués y antiobrero.”



5. VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA.

ABAJO EL COLABORACIONISMO CON LOS GOBIERNOS DE TURNO.

Los trabajadores reivindicamos los principios inlaudicables de la INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL DE CLASE OBRERA CON REFERENCIA A LOS EMPRESARIOS, AL GOBIERNO Y AL ESTADO BURGUÉS, como también los principios del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO. El sindicato se ha constituido históricamente para defender y resguardar los intereses de los trabajadores en su lucha cotidiana contra los capitalistas y el Estado, por lo que debe guardar distancia con cualquier gobierno de turno.

El Estado Plurinacional igual que los anteriores ha sido incapaz de crear nuevas fuentes de trabajo con estabilidad laboral, por el contrario, todos los proyectos, normas e instituciones que ha creado solo han servido para acentuar la explotación, la desocupación y eliminar la estabilidad laboral de los trabajadores como es el caso del PAE.

Para el movimiento obrero la defensa de la independencia sindical es de vital importancia, pues, es la única garantía que tenemos de poder actuar libremente contra el patrón y contra el Estado burgués. Los trabajadores no hemos logrado nada con el famoso "pacto político" con el gobierno, por el contrario, hemos retrocedido en nuestros derechos laborales y recibido una nueva "masacre blanca" al igual que en 1985, por lo que rompemos este "acuerdo" realizado en años anteriores por dirigentes comprometidos con el oficialismo.

Los que hablan de reconducir el "proceso de cambio" desde el gobierno, pretenden seguir engañando a las bases; el MAS, por su naturaleza pequeño-burguesa fuertemente sometido al gran capital, tratará de mantener a los trabajadores como dóciles esclavos de los empresarios. El gobierno mantiene plenamente vigente en las fábricas el 21060 y su famosa "flexibilización laboral", instrumentos que utilizan los dueños del capital para conculcar diariamente los derechos laborales. No puede haber pacto alguno con los enemigos de la clase obrera.

Somos testigos de uno de los fenómenos sociales y políticos más vergonzosos de la historia del sindicalismo boliviano: el servilismo de los dirigentes burocratizados al gobierno burgués del M.A.S. En estos últimos años una verdadera avalancha de dirigentes oportunistas de todas las organizaciones obreras

y de trabajadores en general, se han sumado al gobierno de Evo Morales, convirtiéndose en firmes soldados defensores del "proceso de cambio", ofertando y comprometiendo el apoyo electoral de sus bases para el MAS a cambio de curules en el parlamento, cargos en el futuro gobierno, camionetas, hoteles, dinero en efectivo, etc. En los hechos, se ha tirado al basurero uno de los principios fundamentales del sindicalismo obrero: la independencia sindical y política frente al todo gobierno burgués de turno, no importa si es de cuello blanco o de poncho que defiende los privilegios de los explotadores y de las transnacionales.

El proletariado y la burguesía no solamente son diferentes sino clases antagónicas, colocados en los polos opuestos de la sociedad. Sus intereses materiales son contrapuestos: la burguesía encarna la defensa de la gran propiedad privada y el proletariado su destrucción. El proletariado, como vanguardia de los explotados del país, debe levantar las banderas de la independencia política frente al Estado burgués y a sus expresiones políticas, condenando toda forma de colaboracionismo clasista y rechazando los métodos de la clase dominante como el parlamentarismo, el ministerialismo, el legalismo y el sometimiento a la democracia burguesa.

La independencia de clase obedece a un alto grado de desarrollo de la conciencia de los explotados, cuando han llegado al punto de expresar políticamente sus intereses de clase, diferentes y opuestos a los de la burguesía. La clase consciente es la que sabe cómo es explotada y qué camino debe seguir para emanciparse. El proletariado tiene la misión histórica de destruir a la sociedad capitalista basada en la explotación del hombre por el hombre y sentar las bases materiales de la futura sociedad colectiva sin explotados ni explotadores, utilizando sus propios métodos de lucha cuya base es la acción directa de masas en sus múltiples formas, hasta llegar al proceso insurreccional. Nuestros máximos dirigentes sindicales han sido cooptados y corrompidos por el gobierno masista, los trabajadores de Bolivia proclamamos la necesidad de expulsar y castigar a todos estos "busca-pegas" que han comprometido nuestra independencia política y han convertido a nuestras organizaciones en agencias del Estado burgués.

REUNIÓN ENTRE TRABAJADORES MINEROS DE LA CHOJLLA – ANEXOS CON EMPRESA IMCO Y AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, MINERÍA INGRESÓ EN CUARTO INTERMEDIO Y DENUNCIAN A EMPRESA MINERA IMCO POR PERSECUCIÓN A SUS DIRIGENTES.

La Paz, 31 Marzo, (RENNO).- Trabajadores mineros del distrito de La Chojlla afiliada a la FSTMB movilizados desde hace cinco días, exigen:

- 1.- Revisión al convenio del año 1991 entre la empresa IMCO y trabajadores.
- 2.- Retiro y desistimiento por parte de la empresa IMCO a los mandamientos de aprensión hacia los dirigentes mineros.
- 3.- Respeto al fuero sindical.
- 4.- Respeto a la C.P.E.
- 5.- Garantías laborales a los trabajadores por parte de la empresa minera.

La empresa IMCO no ha cumplido con su promesa de invertir en proyectos de desarrollo de la mina (búsqueda de nuevas vetas, apertura de callejones, entre otras). Las amas de casa y trabajadores molestos denunciaron que la empresa IMCO habría sacado en contra de los dirigentes del sindicato, diez mandamientos de aprensión como represalia a las movilizaciones con bloqueo de camino en La Chojlla. Las esposas y “amas de casa” cuestionaron el proceder de la empresa privada ya que pretenden encerrar en la cárcel a sus compañeros y a la vez pretendan resolver el problema por la vía pacífica señalaron.

Los trabajadores exigen mas áreas de trabajo, así como la nivelación y mejoras en los precios que reciben por los minerales de complejos que son adquiridos por la empresa minera.

Oruro

JUBILADOS DEL SIP SIN ATENCIÓN POR EL GOBIERNO

Jubilados de la ley N°1732 (SSO) de 1997 de Goni y ley N°65 (SIP) de 2010 de Evo, ambas de capitalización individual.

Con la novedad de la presencia de jubilados de Huanuni, el 10/03/2017 hubo Ampliado Nacional en Oruro. Criticaron al gobierno por no atender sus reclamos: rentas bajas, oficinas, cuota sindical, control social de la CNS y AFPs y otros puntos.

En realidad son reclamos de varios años atrás, sin solución debido a la debilidad de su organización. Los jubilados del SIP ya bordean los 100.000 y superan a los del Sistema de Reparto, pero son orgánicamente más débiles que éstos.

Las causas son varias:

JUBILADOS DEL SIP

Sin descuento de cuota sindical
No tienen oficinas propias
Organizados una minoría
División en sus federaciones
Desamparados por la COB, etc.
Falta de tradición orgánica

JUBILADOS DE REPARTO

Descuento a todos
Oficinas en todo el país
Organizados la totalidad
Federaciones unidas.
Amparados por la COB, etc.
Organización antigua

Además no tienen independencia sindical. Sus dirigentes apoyan al gobierno en el CONALCAM y su plan de prestar dinero de los fondos de pensiones a los agroindustriales del Oriente. También el sectarismo de los jubilados de reparto y los organismos sindicales, que en vez de unir fuerzas y compartir sus oficinas les cobran alquiler olvidando las cuotas sindicales que dieron.

Los jubilados del SIP se organizaron al calor de las luchas de la “generación sándwich”, que al privatizarse la seguridad social (1997), no podían jubilarse ni en el anterior sistema de reparto ni en el nuevo, por insuficiencia de aportes y edad.

Su pelea y el paso de los años logr jubilarlos pero con rentas bajas y esta misma generación sigue siendo el único núcleo activo de esos 100.000 jubilados del SIP.

Su último Ampliado, ante reclamo escrito de Oruro, acordó que en tres meses habrá un Congreso para renovar sus dirigentes porque el mandato de los actuales ya sobrepasó el Estatuto.

¡¡UY!! EL “MARXISTA LENINISTA” ANUNCIA QUE LUCHARÁ POR LOS INTERESES CAPITALISTAS

Por CAV

El contenido del derecho laboral en Bolivia se basa en la doctrina “social” que surgió como consecuencia de la 1era. Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917. Posteriormente darán lugar a la creación de la OIT, con el propósito de atenuar la lucha de clases que amenazaba con extender la revolución obrera en el planeta. Por eso, los principios y normas que se establecen desde ese entonces, son producto de la disputa entre obreros y empresarios sujeta al estrecho marco del capitalismo; es decir, se adoptan medidas que favorezcan un mejor trato a la fuerza de trabajo pero sin superar las relaciones de explotación capitalistas.

Pero, como toda lucha, los avances relativos -como la reducción de la jornada, los salarios mínimos, la prohibición de despidos o su condicionamiento-, son alcanzados con sacrificios enormes de los trabajadores.

Con el tiempo, el derecho laboral ha llegado a reconocer la diferencia real entre obrero y capitalista -contradiendo la ilusión democrático burguesa de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley-, destacando que el primero está sujeto a condicionamientos sociales poderosos que lo hacen presa de sus necesidades y que, por tal motivo, puede ser sometido a las peores condiciones de explotación por parte del sujeto “fuerte” de la relación: el capitalista que posee los medios de producción y que aprovecha la competencia entre obreros activos y desocupados (ejército industrial de reserva) para fijar condiciones precarias de trabajo y así obtener mayores ganancias. Ese es el motivo por el que la ley laboral reconoce ciertos principios favorables al trabajador: podríamos decir que le otorga más peso a sus intereses para nivelar la balanza de por sí inclinada en favor del capitalista; lo favorece para “hacer justicia”. Esto, obviamente, no es ninguna concesión graciosa

del capitalismo, sino un mecanismo para su propia defensa, pues intenta con ello atemperar la lucha de clases, evitando que los empresarios más angurrientos generen conflictos que pueden poner en peligro el sistema mismo.



En definitiva, en el capitalismo NO puede existir “equilibrio”, pues su propia naturaleza es la de un sistema basado en la explotación del hombre por el hombre, en la explotación de la fuerza de trabajo para obtener ganancias. Sólo un iluso (Qananchiri no lo es) o un agente de los empresarios puede proclamar esa igualdad de derechos bajo el nombre de “equilibrio”, con lo que acaba haciendo apología de la explotación capitalista.

Pese a sus avances evidentes la Ley General del Trabajo (por obra de la lucha de los trabajadores, repetimos), contiene una serie de resquicios que permiten la discrecionalidad por parte de los empresarios. Uno de ellos es el llamado preaviso, que permite al empresario despedir al obrero sin causa legal, es decir romper el contrato UNILATERALMENTE, con la única condición de “avisarle” con cierto tiempo de anticipación; caso contrario es obligado a pagar un desahucio. Este mecanismo contradice el principio de la misma ley que dice que por defecto el contrato es de carácter indefinido y, aún más, que sólo se puede despedir por CAUSALES expresamente identificadas en su artículo 16. Entonces, lo que quiere García Linera, es que se restituya ese mecanismo; seguramente con la intención de mostrar a los inversionistas extranjeros -que su gobierno cotidianamente invita a saquear los recursos naturales- que la normativa laboral es “muy flexible” y respetuosa de la seguridad jurídica, seguridad de explotar la baratísima mano de obra y de despedirla sin mayores costos...

LA HUELGA DE HAMBRE SELECTIVA SIGUE VIGENTE COMO INSTRUMENTO DE MOVILIZACIÓN DE LAS BASES



Los métodos de lucha son herramientas que están almacenadas en un arsenal esperando ser utilizados por los explotados y oprimidos según sus particularidades y el grado de su desarrollo político. La huelga, por ejemplo, es un método insustituible y fulminante en manos del proletariado porque constituye una estocada mortal contra el empresario al paralizar la producción; este método no tiene la misma fuerza en los sectores llamados de servicio y, normalmente el Estado puede acudir a la maniobra de desgastarla con medidas de represión como los descuentos y la prolongación indefinida de la medida. No se está planteando que la huelga general no sirve, por ejemplo en el magisterio, es efectiva en circunstancias en que es parte de una movilización general, en momentos en que la lucha gremial (por objetivos sectoriales) se ha convertido en lucha política.

Nos oponemos radicalmente a la concepción pacifista gandhiana de creer que, con el sacrificio personal, se puede sustituir la lucha de las masas, la acción directa de los explotados y oprimidos. Esta concepción es esencialmente reaccionaria porque niega la lucha de clases y plantea la posibilidad de la solución pacífica de los grandes conflictos de la sociedad. En este sentido han acudido y acuden a la huelga de hambre por ejemplo los sectores controlados por la Iglesia y las corrientes pacifistas.

Para los marxistas, la huelga de hambre es un método válido sólo si está orientada a movilizar a las masas, si es capaz de acudir a la sensibilidad de los explotados para superar sus limitaciones subjetivas e impulsarlas a la acción. No se trata de que el sacrificio personal logre derrotar al Estado burgués ni a la patronal, sino que actúe como interpelante a la conciencia de los explotados para volcarlos a la acción. En otros términos, usamos el método de la huelga de hambre como un instrumento que permita incorporar a los explotados a la lucha de clase

para ejercer la contundencia de la acción directa en todas sus formas.

De esta manera, no hemos abandonado un milímetro el principio de que la acción directa es el método principal de los explotados subordinando a toda esa

otra gama de métodos que proceden de otras clases sociales y que también pueden ser útiles en determinadas circunstancias, por ejemplo, los legales, los electorales, la guerrilla, el parlamentario, etc.

¿Cuáles son los obstáculos concretos que dificultan la movilización del magisterio en la presente coyuntura? A pesar de existir un gran malestar por la aplicación de la reforma educativa y de sus instrumentos normativos como la R.M. 01/2017, es evidente que los efectos negativos de los descuentos inflexibles que el gobierno ha aplicado por cada hora de paro es un factor en contra; por otra parte, aquellas capas de maestros que están lejos de la vanguardia, no han perdido el miedo a la autoridad que, cada día, se muestra más abusiva y vertical.

La marcha nacional ha cumplido el importante papel de poner en pie de combate mayoritariamente al magisterio. Se estima que más del 70 % ha acatado el paro de 24 horas y ha protagonizado una gran movilización en todo el país; pero, el restante 30 % sigue siendo el talón de Aquiles que en cualquier momento, cuando aminoren las medidas de presión y se efectivicen los descuentos, puede terminar arrastrando a una gran parte del sector movilizado. Por eso se recomienda tener mucho cuidado en programar las futuras acciones porque, por la vía de las negociaciones se anticipa que no se logrará gran avance o absolutamente nada.

La clave está en profundizar y mantener la movilización en las calles, en los caminos, etc. sin dar tregua al gobierno. El grueso de los maestros están dispuestos a la lucha y es posible sostener una permanente movilización que ponga a jaque al gobierno sin el riesgo de los descuentos.

La huelga de hambre selectiva (no masiva) en caso necesario, puede ser el recurso que permita incorporar a los indecisos a las movilizaciones. Existe el peligro de que después del paro programado para el 5 y 6 de abril se insista en paros escalonados de 96 horas que pueden terminar desmovilizando a las bases angustiadas por rigor de los descuentos que el gobierno impone a las bases del magisterio, toda vez que los otros sectores todavía no dan muestras de incorporarse a la lucha.

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 833

7 de abril de 2016

PRONUNCIAMIENTO DEL FRENTE U.R.U.S.

¡REPUDIO TOTAL A ENCARCELAMIENTO DE ESTUDIANTES DE UAGRM!

PETER ERLWEIN, PRESO POR SUMARSE A LA LUCHA POR VOTO IGUALITARIO Y CONTRA LAS CAMARILLAS!!!

Este 3 de abril ha sido detenido preventivamente en el marco de la audiencia cautelar el compañero Peter Erlwein, vocero de la toma de Julio de 2016, toma de los módulos que hizo temblar a las camarillas pues se cuestionaba su poder, su abuso y su modo discriminador de elegir autoridades donde un voto docente vale más de 50 estudiantes. La toma pedía VOTO IGUALITARIO, NUEVAS ELECCIONES, FUERA LA CORTE ELECTORAL DE LAS CAMARILLAS. No sólo es Peter el acusado, sino hay otros compañeros estudiantes y también el ex candidato a rector, Miguel Cadima.

Este abuso sólo se ha visto en época de dictadura militar, estudiantes y docentes perseguidos y encarcelados por pensar diferente, por defender sus derechos, por apoyar las luchas justas que se libran en la U. Aquí hay un brutal pisoteo a la Autonomía Universitaria, pues la Policía, llamada por las autoridades de la Corte Electoral Permanente, usa el pretexto del destrozo de sus unidades policiales, para acusar a varios compañeros sin mayores pruebas de ser los responsables, entre ellos Peter Erlwein. A esta demanda el rector Saúl Rosas se ha sumado todo compasivo.

Es urgente que el movimiento estudiantil y docente, defensores de la Autonomía Universitaria a nivel nacional, así como las fuerzas vivas que luchan por una nueva universidad, salgan en defensa, se pronuncien duramente contra todo este abuso que se viene dando en las universidades, convertidas en antros de destrucción de la academia y la ciencia, en espacios donde se llenan los bolsillos unos cuantos, repudiados por la población que exige, a la par que los estudiantes, impulsen una transformación urgente, poner fin a la corrupción, la mediocridad y el manoseo politiquero del gobierno dentro de la U.

¡HOY ES PETER ERLWEIN, MAÑANA CUALQUIER ESTUDIANTE O DOCENTE QUE LUCHE POR TRANSFORMAR LA U! ¡UNIDAD DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y DOCENTE PROGRESISTA PARA VENCER A LAS CAMARILLAS Y AL GOBIERNO QUE ENCARCELAN A LOS QUE LUCHAN!

MAÑANA MARTES 04/04/17 A LAS 10:00 NOS VEMOS EN SALA DE PRENSA PARA DENUNCIAR LA PERSECUCIÓN POLÍTICA. AHORA ES CUANDO DEBEMOS PONER UN ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA.

**UNION REVOLUCIONARIA DE UNIVERSITARIOS SOCIALISTAS –
UAGRM 03/04/2017**

PLATAFORMA DE LUCHA UNITARIA

POLÍTICO

1. Lucha unitaria de los obreros y pueblos del mundo por la implantación del Socialismo como la única forma de evitar la degeneración y barbarie de la Humanidad.
2. Rechazo y condena a la estrategia del capitalismo para superar su crisis en base al despido masivo, rebaja de salarios y sobreexplotación de los trabajadores.
3. Expulsión del imperialismo. Nacionalización sin indemnización de todas las empresas hidrocarburíferas y mineras hoy en manos de las transnacionales.
4. Frente al cierre de fábricas: TOMA DE LAS FUENTES DE TRABAJO, para que éstas pasen a manos de los trabajadores bajo CONTROL OBRERO COLECTIVO.
5. SALARIO MÍNIMO VITAL CON ESCALA MÓVIL. El salario debe cubrir el costo de la canasta familiar para sostener a la familia; frente a la escalada inflacionaria: se debe asegurar el valor adquisitivo del salario mediante su reajuste automático a la subida de los precios.
6. Creación de fuentes de empleo estables con todos los beneficios sociales.
7. Jubilación con el 100% del salario, con aporte del Estado y la parte patronal: Renta Mínima Vital. Es obligación de los patrones y de su Estado que se enriquecen con el trabajo de los obreros, garantizar una vejez digna a los trabajadores cuando han llegado a la tercera edad. Es un crimen que a los jubilados se les rebaje el sueldo ya miserable a menos del 70% en el mejor de los casos con 35 años de aportes. La Ley de Pensiones consensuada entre el gobierno anti-obrero y la burocracia cobista vendida, condena a los trabajadores a morir de hambre en su vejez; en su esencia sigue siendo capitalización individual que hace descansar todo el peso de las rentas sobre las espaldas de los trabajadores que, en definitiva, seremos descontados en nuestros miserables sueldos en más del 13 % cuando el patrón apenas aportará el 3 % y el Estado nada.
8. Defensa de la caja Nacional de Salud. El proyecto de seguridad social única y universal debe ser sostenido y financiado por el Estado boliviano bajo el control colectivo de los asegurados, de ninguna manera por los recursos de los trabajadores.
9. Por el derecho a la categorización y cumplimiento de las normas laborales que benefician a los trabajadores.
10. Los trabajadores rechazamos

la corrupción y el manoseo político en la seguridad social.

11. Enmarcados en los principios de la solidaridad proletaria, la comisión política del XVIII Congreso de la COD de La Paz se solidariza con los trabajadores y explotados sirios que recibieron la masacre con el aplastamiento de ALEPPO (capital de la resistencia).

12. Por una verdadera autonomía de la Seguridad Social a Corto Plazo, bajo un Control Colectivo de los Asegurados y trabajadores de la Seguridad Social, que, mediante asambleas y representantes revocables, impida la corrupción, mejore la calidad de la atención y lleve adelante la institucionalización de cargos.

13. Por el Derecho a la Salud Universal, financiada íntegramente por el sector Patronal y el Estado.

14. Contra la intención de robar los aportes de nuestra jubilación, para entregarlos a la Burguesía Agroindustrial, lo que significa poner en peligro la vejez de todos los trabajadores de Bolivia.

15. Por la defensa de la calidad de la Educación, contra la Ley 070 que se traduce en la reducción del presupuesto educativo, mediante el reordenamiento, hacinamiento y cierre de unidades educativas.

16. Por el ingreso libre e irrestricto de todos los bachilleres a la Educación Superior Universitaria y Técnica.

17. Por el derecho irrenunciable a tener acceso al Agua Potable con calidad y seguridad y la implementación de sistemas de riego tecnificado para el área rural.

SINDICAL

1. La unidad de los trabajadores bolivianos a la cabeza de su organización matriz la Central Obrera Boliviana, respetando sus principios, documentos y estatutos.

2. Recuperar nuestras gloriosas instituciones como la Confederación de Trabajadores fabriles de Bolivia y Central Obrera Boliviana al servicio de la clase obrera del país, y rechazamos cualquier intromisión de la clase burguesa.

3. Preservar la INDEPENDENCIA SINDICAL Y POLÍTICA DE CLASE de los trabajadores y sus organizaciones sindicales en relación a los gobiernos burgueses y reformistas pro burgueses, no interpretando independencia como neutralidad política.

4. Rechazo y condena al sindicalismo amarillo, pro patronal y ratificación de los principios del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO establecido en los Estatutos y Principios de las organizaciones matrices y de

base.

5. Defensa irrestricta al fuero sindical.

6. Luchar por garantizar el derecho a la Huelga como legítimo instrumento de lucha y defensa de los obreros del país.

7. Anular los contratos temporales, ya que es la forma de vulnerar el derecho al trabajo y las conquistas sociales.

ECONÓMICO

1) Defensa y protección de nuestra industria y producción nacional ¡fuera productos extranjeros, abajo el contrabando!

2) Luchar por una verdadera industrialización que genere fuentes de trabajo estables.

3) Luchar por un salario que cubra las necesidades de la canasta familiar, basta de salarios e incrementos salariales de hambre.

RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN POLÍTICA.

En fecha 30 y 31 de marzo del presente año se procedió al duro debate en el ámbito político de las diferentes problemáticas del sector proletario se aprobó el documento político de la mencionada comisión no obstante algunos problemas latentes, la comisión política se determinó con las siguientes resoluciones.

1. Los trabajadores damos plazo hasta el 15 de abril los resultados de las mesas de negociación. Caso contrario tomaremos acciones de hecho.

2. Los trabajadores declaramos enemigo al Gobierno masista por ser anti obrero y servir a los empresarios privados, por tanto, pedimos y exigimos la destitución del mismo.

3. Exigimos que las normas y definición sean claras referidas al decreto supremo N 29010 que beneficia en los trabajadores con la denominación de servicio afectando a los dominicales y bono de producción cuando todas las empresas son productivas.

4. Repudiamos y denunciamos la masacre de los obreros y explotados así mismo llamamos a todas las organizaciones internacionalmente a profundizar la solidaridad entre obreros, en primer lugar, luchando contra el pacto contrarrevolucionario de, Obama (EEUU), al Assad (SIRIA) y Erdogan (TURQUIA) de sometimiento de los explotados sirios que atenta contra todo el proletario de la región mundial

5. Juicio de responsabilidades que admitieron la vigencia de los memorándums de preaviso contra los intereses de los trabajadores.